

Las Bibliotecas Escolares

de Castilla-La Mancha.



Análisis de la
situación actual.

Curso

2002-2003

Las Bibliotecas Escolares

de Castilla-La Mancha.



Análisis de la
situación actual.

Curso
2002-2003

REALIZADO POR:

Virginia Ortiz-Repiso Jiménez

José Antonio Camacho Espinosa

CON LA COLABORACIÓN DE:

Cristina Cano Solana

Ricardo García Bargueño

Elena Gómez Moreno

Junta de Comunidades de

Castilla-La Mancha

Consejería de Educación y Ciencia

Toledo - 2005

Edita:

Junta de Comunidades de Castilla la Mancha
Consejería de Educación y Ciencia

Coordinación y dirección de la edición:

Dirección General de Coordinación y Política Educativa

Autores:

Virginia Ortiz-Repiso Jiménez
Jose Antonio Camacho Espinosa

Colaboran:

Cristina Cano Solana
Ricardo García Bargeño
Elena Gómez Moreno

Diseño y Maquetación:

Imp Comunicación

Imprime:

AGSM

ISBN:

84 - 7788 - 371 - 8

Depósito Legal:

AB-304-2005

Índice

Presentación

Introducción

I. Objetivos, Metodología y Fuentes

1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	19
2. FUENTES	20

II. Análisis de los resultados: La Biblioteca Escolar Central

1. DATOS GENERALES	23
1.1. Índice de respuestas	23
1.2. Centros que cuentan con Biblioteca Escolar Central	25
1.3. Otros tipos de Bibliotecas Escolares	26
2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	27
2.1. Días de apertura	27
2.2. Horas de apertura	28
2.3. Reglamento o normas de funcionamiento	29
2.4. Colaboración de la Biblioteca Central con el propio Centro Educativo	29
2.5. Comisión o equipo de apoyo a la Biblioteca Escolar	30
2.6. Participación del bibliotecario en la C.C.P.	31
2.7. Relación o cooperación de la Biblioteca Escolar y ayudas que recibe	31
2.8. Servicio Regional de Bibliotecas Escolares	33
3. INFRAESTRUCTURAS	34
3.1. Local	34
3.1.1. <i>Uso exclusivo o compartido</i>	34
3.1.2. <i>Otros usos de la Biblioteca Escolar</i>	35
3.1.3. <i>Superficie</i>	36
3.1.4. <i>Antigüedad del local</i>	38
3.1.5. <i>Condiciones medio-ambientale</i>	38
3.1.6. <i>Puestos de lectura</i>	39
3.1.7. <i>Zonas diferenciadas</i>	39
3.2. Mobiliario	40
3.2.1. <i>Tipo de mobiliario</i>	40
3.2.2. <i>Estado de conservación</i>	41
3.3. Equipamiento técnico	42
3.3.1. <i>Equipos informáticos</i>	42
3.3.2. <i>Otros equipos</i>	43
3.4. Telecomunicaciones	44

4. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	45
4.1. La Biblioteca Escolar en el Proyecto Educativo de Centro (P.E.C.)	45
4.2. Plan de actuación de la Biblioteca Escolar	45
4.3. Presupuestos	46
4.3.1. <i>Presupuestos anuales y extraordinarios</i>	47
4.3.2. <i>Distribución del presupuesto: promedio por alumno</i>	48
4.3.3. <i>Partidas presupuestarias</i>	50
4.4. Proyectos de innovación y mejora	51
4.5. Memoria anual y controles estadísticos	52
5. PERSONAL	53
5.1. Número de personas que trabajan o colaboran	53
5.2. Puestos de trabajo y dedicación horaria	54
5.3. El responsable	56
5.4. Procedencia del personal	57
5.5. Formación del personal	58
5.6. Funciones que asume el personal	60
6. COLECCIÓN DE MATERIALES	62
6.1. Tipología documental: características generales	62
6.2. Tipología documental: distribución por número de alumnos y centros	64
6.2.1. <i>Libros (monografías)</i>	65
6.2.1.1. <i>Promedio de libros por alumno</i>	65
6.2.1.2. <i>Promedio de libros por Biblioteca Escolar</i>	66
6.2.2. <i>Revistas y periódicos</i>	68
6.2.3. <i>Videos y DVD</i>	69
6.2.4. <i>Soportes con sonido</i>	70
6.2.5. <i>CD-ROM</i>	71
6.2.6. <i>Material especial</i>	72
6.2.6.1. <i>Diapositivas</i>	73
6.2.6.2. <i>Fotografías</i>	73
6.2.6.3. <i>Mapas</i>	74
6.2.6.4. <i>Láminas</i>	74
6.2.6.5. <i>Dossieres informativos</i>	75
6.2.6.6. <i>Documentos elaborados por profesores y alumnos</i>	76
6.3. Tipología documental: naturaleza de su contenido	76
6.3.1. <i>Libros (monografías)</i>	76
6.3.2. <i>Revistas y periódicos</i>	77
6.3.3. <i>Videos y DVD</i>	78
6.3.4. <i>Soportes con sonido</i>	78
6.3.5. <i>CD-ROM</i>	78
6.4. Política de adquisiciones: ingresos anuales y selección de materiales	79
6.4.1. <i>Volúmenes que ingresan anualmente</i>	80
6.4.2. <i>Selección y expurgo de materiales</i>	81
6.5. Organización y colocación de la colección	82
7. TRATAMIENTO TÉCNICO	84
7.1. Libro de registro	84
7.2. Catálogos	84

Índice

7.3. Normalización bibliográfica	86
7.4. Análisis de contenido: clasificaciones sistemáticas y materias	88
8. AUTOMATIZACIÓN	90
8.1. Bibliotecas automatizadas. Evolución temporal	90
8.2. Sistemas automatizados	92
8.3. Funciones automatizadas	93
8.3.1. <i>La catalogación</i>	94
8.3.2. <i>El catálogo de acceso público en línea (OPAC)</i>	96
8.3.3. <i>Bases de datos</i>	97
8.3.4. <i>Acceso a Internet</i>	97
8.4. Valoración de la automatización	98
9. USO, SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y ACTIVIDADES	100
9.1. Uso de la biblioteca	100
9.1.1. <i>Uso de la biblioteca: los profesores</i>	101
9.1.2. <i>Uso de la biblioteca: los alumnos</i>	102
9.2. Servicios en sala	103
9.3. Acceso a Internet	104
9.4. Préstamo	104
9.4.1. <i>Préstamo a los profesores</i>	105
9.4.2. <i>Préstamo a los alumnos</i>	107
9.5. Servicios de referencia y difusión	108
9.6. Organización de actividades	110
10. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS	111

III. Análisis de los resultados: Los usuarios

1. EQUIPO DIRECTIVO	115
1.1. Índice de respuestas	115
1.2. Centros que disponen de Biblioteca Escolar	115
1.3. Las instalaciones del Centro Educativo	116
1.4. La Biblioteca Escolar Central, las bibliotecas de aula...	117
1.5. Funciones de la Biblioteca Escolar	117
1.6. La Biblioteca Escolar para los distintos sectores de la Comunidad E.	118
1.7. Situación de la Biblioteca Escolar	119
1.7.1. <i>Infraestructuras y equipos</i>	119
1.7.2. <i>Dotación documental</i>	120
1.7.3. <i>Funcionamiento</i>	120
1.7.4. <i>Uso de la Biblioteca Escolar</i>	121
1.8. La Biblioteca Pública y el Centro Escolar	122
1.9. Observaciones y comentarios	123
2. PROFESORADO	124
2.1. Índice de respuestas	124
2.2. Centros que disponen de Biblioteca Escolar	124
2.3. Las instalaciones del Centro Educativo	125

2.4. La Biblioteca Escolar central, las bibliotecas de aula...	125
2.5. Funciones de la Biblioteca Escolar	126
2.6. La Biblioteca Escolar para los distintos sectores de la Comunidad E.	127
2.7. Situación de la Biblioteca Escolar	128
2.7.1. <i>Infraestructuras y equipos</i>	128
2.7.2. <i>Dotación documental</i>	129
2.7.3. <i>Funcionamiento</i>	130
2.8. Uso de la Biblioteca Escolar a título individual	131
2.8.1. <i>Frecuencia de uso</i>	131
2.8.2. <i>Tareas que se realizan</i>	131
2.9. Uso de la Biblioteca Escolar con los alumnos	133
2.9.1. <i>Frecuencia de uso</i>	133
2.9.2. <i>Tareas que se realizan</i>	134
2.10. Uso de los documentos de la Biblioteca Escolar	135
2.10.1. <i>Tipología de las obras que se consultan en la Biblioteca Escolar</i>	135
2.10.2. <i>Número de documentos que se toman en préstamo</i>	136
2.10.3. <i>Tipología de obras que se toman en préstamo</i>	137
2.11. Búsqueda y localización de los documentos en la Biblioteca Escolar	138
2.12. Participación en la selección y compra de obras	139
2.13. Formación para el uso de la Biblioteca Escolar	140
2.13.1. <i>Valoración de la formación</i>	140
2.13.2. <i>Necesidad de formación</i>	140
2.13.3. <i>Temas de formación</i>	141
2.14. Uso de la Biblioteca Pública y de la biblioteca del CPR	142
2.15. Observaciones y comentarios	144

3. ALUMNADO 145

3.1. Índice de respuestas	145
3.2. Centros que disponen de Biblioteca Escolar	145
3.3. Las instalaciones del Centro Educativo	146
3.4. La Biblioteca Escolar Central y las bibliotecas de aula	147
3.5. La Biblioteca Escolar para los distintos sectores de la Comunidad E.	148
3.6. Situación de la Biblioteca Escolar: infraestructuras y equipos	148
3.7. Uso de la Biblioteca Escolar	149
3.7.1. <i>Visitas de forma individual a la Biblioteca Escolar</i>	149
3.7.2. <i>Visitas con el grupo-clase a la Biblioteca Escolar</i>	150
3.7.3. <i>Tareas que se realizan en la Biblioteca Escolar</i>	151
3.8. Uso de los documentos de la Biblioteca Escolar	152
3.8.1. <i>Nº de documentos que se toman en préstamo</i>	152
3.8.2. <i>Tipología de las obras que se utilizan</i>	153
3.9. Búsqueda y localización de documentos en la Biblioteca Escolar	154
3.10. Participación en la selección y compra de obras	155
3.11. Uso de la Biblioteca Pública	156
3.12. Ocupación del tiempo de ocio	157
3.13. Observaciones y comentarios	160

4. ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES 161

4.1. Índice de respuestas	161
4.2. Centros que disponen de Biblioteca Escolar	161

Índice

4.3. Las instalaciones del Centro Educativo	162
4.4. La Biblioteca Escolar Central y las bibliotecas de aula	163
4.5. La Biblioteca Escolar para los distintos sectores de la Comunidad Educativa	164
4.6. Situación de la Biblioteca Escolar: infraestructuras y equipos	164
4.7. Uso de la Biblioteca Escolar	166
4.8. Participación en la selección y compra de obras	166
4.9. Colaboración en la Biblioteca Escolar	167
4.10. Observaciones y comentarios	167

IV. Conclusiones

A. CONCLUSIONES: La Biblioteca Escolar Central	171
A.1. Datos generales	171
A.2. Organización y funcionamiento	171
A.3. Infraestructuras	172
A.4. Planificación y gestión	173
A.5. Personal	174
A.6. Colección de Materiales	174
A.7. Tratamiento técnico	175
A.8. Automatización	176
A.9. Uso, servicios bibliotecarios y actividades	177
B. CONCLUSIONES: Los Usuarios	178
B.1. Equipo Directivo	178
B.2. Profesorado	179
B.3. Alumnado	181
B.4. Asociaciones de Madres y Padres	182

7

V. Bibliografía

A. La Biblioteca Escolar. Fundamentación teórica	187
B. Metodología de la investigación en Biblioteconomía	187
C. Estudios sobre Bibliotecas Escolares y Bibliotecas Públicas	188
D. Legislación, normativa y directrices	189

Presentación



Un Sistema Educativo de calidad debe contar, en primer lugar, con un profesorado cualificado y bien formado. Pero, junto a los recursos humanos, es preciso disponer de las infraestructuras adecuadas a cada una de las enseñanzas impartidas y de un conjunto de recursos didácticos que sirvan de instrumento para lograr los objetivos propuestos en el Proyecto Educativo de cada centro. Entre estos recursos, hay que considerar de forma particular todos los de carácter documental: impresos, audiovisuales y electrónicos. Todos ellos deben estar gestionados desde un centro de recursos con el que debe contar toda institución educativa: la Biblioteca Escolar.

La Biblioteca Escolar representa un papel fundamental en el Sistema Educativo de cualquier país. Debe ser un centro dinámico de recursos y un servicio activo de información en relación con el aprendizaje de los alumnos, con las tareas docentes y con el entorno social y cultural del centro. La biblioteca es un medio para garantizar, a los ciudadanos en general y a los estudiantes en particular, la igualdad en el acceso a la información, al libro, a otros objetos culturales y, como consecuencia, al disfrute de la literatura y de la cultura.

La función básica de la Biblioteca Escolar es proporcionar un apoyo continuo al programa de enseñanza y aprendizaje e impulsar el cambio educativo. Debe asegurar el acceso a una gama amplia de documentos y servicios, y debe dotar a los estudiantes de las capacidades básicas para generar nuevos conocimientos de forma autónoma. Asimismo, se debe habituar a los alumnos a la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente. Estas funciones, siguiendo el manifiesto publicado por la UNESCO/IFLA, son esenciales para la adquisición satisfactoria de la lectura, la escritura, las capacidades informativas, el desarrollo de la educación, el aprendizaje y la cultura. Se debe concebir como un espacio para el aprendizaje, la indagación y la investigación, así como un recurso fundamental para el fomento del gusto por la lectura. En esta biblioteca el niño establece el primer contacto con el libro y debe hacerlo de forma creativa y lúdica. Debe aprender las habilidades para utilizarla, que le servirán para toda su vida: evaluar y utilizar la información para adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse.

Con las transferencias educativas en el año 2000, la Consejería de Educación y Ciencia de Castilla-La Mancha emprendió una serie de iniciativas encaminadas a mejorar su sistema educativo y, en particular, el conjunto de las Bibliotecas Escolares. El plan de "Invitación a la lectura", por el que los centros recibieron una cantidad anual por alumno para ampliar sus colecciones bibliográficas entre 2000 y 2003, y el crédito extraordinario del curso 2002-03 para dotar a los centros con un equipo informático con la aplicación Abies y para renovar sus fondos bibliográficos y su mobiliario, son buena prueba de ello.

El estudio que aquí se presenta, enmarcado en este conjunto de actuaciones, es fruto del convenio de colaboración firmado durante el curso 2002-03 entre la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Universidad de Alcalá. Su objetivo es realizar un análisis del estado y uso de las Bibliotecas Escolares de la Comunidad Autónoma, con el fin de acometer un programa que permita disponer de una red bibliotecaria de calidad, al servicio de toda la comunidad educativa.

José Valverde Serrano

Consejero de Educación y Ciencia

Introducción



A pesar de la gran importancia que la Biblioteca Escolar (en adelante BE) tiene dentro del proceso educativo, hasta ahora se ha concebido en España como un servicio opcional y complementario a las tareas docentes, ligado fundamentalmente al área de Lengua y Literatura. En muchos casos, se limita a ofrecer una simple colección de libros más o menos organizada; en ocasiones, incluso, no cuenta con un lugar físico propio y, generalmente, no dispone de personal con la titulación, formación y dedicación horaria necesarias.

La BE debe ser el centro documental que gestione la totalidad de los recursos informativos de la institución escolar y que facilite el encuentro con la cultura, el saber y la ciencia a todos los miembros de la comunidad educativa. Los objetivos planteados en su día por la LOGSE, la LOCE o el Plan de Fomento de la Lectura 2001-04, son difícilmente alcanzables sin unas BE bien dotadas y atendidas por personal cualificado, mucho más cuando ciertos factores sociales y económicos han abierto un proceso de diversificación cultural y educativa. La sociedad de la información en la que nos vemos inmersos está planteando algunos retos difíciles de abordar sin unas bibliotecas de calidad.

La situación actual sigue caracterizándose por un retraso general del conjunto de las BE y por un desarrollo cuantitativo pero no cualitativo de las mismas. Así pues, sigue sin existir un marco legal específico, de tal forma que las BE están excluidas explícitamente del Sistema Español de Bibliotecas (R.D.582/1989) y sólo algunas Comunidades Autónomas las incluyen en su propia legislación.

Los estudios realizados hasta el momento en España para analizar el estado de las BE han servido para que las diferentes administraciones públicas promuevan, aunque muy lentamente, la reforma de las mismas. El estudio que aquí se presenta servirá para conocer el estado general de las bibliotecas de esta Comunidad y para emprender planes de mejora que permitan poner en marcha una red de BE que responda a los objetivos de la reforma educativa y a las exigencias de la sociedad actual.

En los últimos años se han realizado en nuestro país varios estudios sobre las BE. El más destacado, por la población analizada, por la metodología seguida y por haber servido de referencia a la mayoría de los diseñados posteriormente, es el que llevó a cabo FESABID-ANABAD, a raíz del Acuerdo de Colaboración, firmado en 1995 entre el Ministerio de Cultura y el de Educación y Ciencia. En él se analizó una muestra de 740 centros de Educación Primaria y Secundaria de toda España. Los datos más relevantes fueron los siguientes:

- *Biblioteca Central*: El 92% de los centros disponía de *biblioteca central*, aunque en muchos casos no pasaba de ser un mero concepto, destacando el auge de las *bibliotecas de aula*, sobre todo en los centros de Ed. Primaria.
- *Proyecto de Centro*: El 45% de los centros integraba la BE en el *proyecto de centro*, considerándola el centro de recursos básico. Y sólo el 20% mantenía relaciones más o menos estables de colaboración con la *biblioteca pública* más próxima.
- *Recursos documentales*: estaban formados mayoritariamente por libros (en el 99% de los centros), descendiendo notablemente el número de los que contaban con otros soportes documentales: videocasetes (44%), diapositivas (31%), programas informáticos (17%) y CD-ROM (9%). La *relación entre los libros de ficción y los de consulta*, siempre a favor de los de ficción, se encontraba muy desequilibrada, si nos atenemos a las indicaciones internacionales. En el caso de los centros de Ed. Primaria este equilibrio sólo se mantenía en el 7% de los casos. Por lo que al *número de ejemplares* se refiere, tampoco los centros españoles se ajustaban a esas indicaciones, ya que el 67% de ellos no alcanzaba los 12 libros/alumno recomendados.

- *Tratamiento documental:* en un 80% se realizaba el inventario de los materiales, pero la confección de catálogos la llevaba a cabo sólo un 50% de las bibliotecas. Los procesos de automatización se habían iniciado en un 55% de los institutos y sólo en un 17% de los colegios.
- *Infraestructuras:* la superficie media del local destinado a BE era de 55 m² para los centros de Ed. Primaria y de 92 m² para los de Secundaria, quedándose en una relación de 0,1 m²/alumno, frente a los 0,5 recomendados. Por lo que se refiere a las condiciones básicas –acceso, ubicación, iluminación, etc.- se consideraban aceptables.
- *Servicios y gestión:* de forma generalizada se ofrecían servicios de lectura en sala, consulta y préstamo. El 40% de los centros de Ed. Primaria realizaba actividades de animación a la lectura y tan sólo el 12% de los colegios e institutos, actividades de formación de usuarios. Más del 50% de las bibliotecas carecía de un *presupuesto* fijo que, en cualquier caso, sólo gestionaba el 18% de las mismas. En el capítulo de *personal*, el 80% afirmaba disponer de una persona encargada de la biblioteca, aunque con muy poca formación especializada, esto repercutía de forma negativa en su funcionamiento. El *horario* de apertura de la biblioteca era insuficiente en todos los centros, destacando el 37% de los de Ed. Primaria que abría menos de 5 horas semanales o el 48% que lo hacía entre 5 y 10 horas.

Desde 1995 hasta ahora, bien por iniciativa de las administraciones públicas, bien por iniciativa privada, se ha publicado una decena de estudios¹ de carácter autonómico, provincial o local: Islas Canarias (1998?), Andalucía (1999), Navarra (1999), Badajoz (2000), Aragón (2001) Cantabria (2002), Barcelona (2002), Región de Murcia (2002), País Vasco (2002) y Asturias (2003). En la mayoría, con matices o con algunos detalles reseñables, se repite, de forma general, el panorama presentado por el estudio estatal, debido fundamentalmente a la ausencia –al menos hasta el momento de realizarse esos estudios- de actuaciones que hayan venido a modificar de forma palpable la situación de las BE. Donde sí se aprecian diferencias sustanciales, en algunos casos, es en las colecciones documentales y en la incorporación de los equipos informáticos, tanto para la automatización de la biblioteca como para la consulta de documentos electrónicos.

Esta situación está sufriendo una transformación importante en algunas comunidades autónomas que, después del traspaso de competencias desde la administración central, han puesto en funcionamiento programas que, en casos como el de Navarra, han llegado a plasmarse incluso en la nueva ley de bibliotecas de la Comunidad Foral. También hay que resaltar las actuaciones que se llevan a cabo en Asturias, Cantabria, País Vasco o en la provincia de Málaga, que combinan la dotación documental y de equipos con la formación del profesorado y la ampliación horaria en la dedicación del responsable de la BE y de los profesores colaboradores.

¹ En la bibliografía se recogen las referencias de todos y cada uno de los estudios consultados.



Objetivos, Metodología y Fuentes

I. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Este estudio tiene como objetivo general realizar un diagnóstico del estado y uso de las BE de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, entendiendo por tales todas aquéllas ubicadas en centros educativos no universitarios, tanto públicos como privados: Escuelas de Educación Infantil y Primaria, Institutos de Educación Secundaria (obligatoria y postobligatoria), Colegios que agrupen las tres etapas, Colegios de Educación Especial, Centros de Educación de las Personas Adultas, Conservatorios de Música, Escuelas de Arte y Danza, Escuelas Oficiales de Idiomas y Escuelas Hogar. También se consideran parte de este estudio las bibliotecas de los Centros de Profesores y Recursos ya que, aunque no se pueden situar en la categoría de BE, sino especializadas, se enmarcan dentro del conjunto de bibliotecas que ofrece sus servicios a la comunidad educativa, en este caso al profesorado y, a través de él, también a los alumnos que se benefician de aquellos recursos.

Para conseguir este objetivo, el trabajo consta de dos partes bien diferenciadas y complementarias. En la primera, se analiza la situación de las bibliotecas propiamente dichas en lo relativo a infraestructuras, medios técnicos y materiales, procesos de automatización, recursos humanos, organización, gestión y servicios. En la segunda, se analiza el uso que hace de ellas la comunidad educativa (alumnos, profesores y padres), recabando asimismo su opinión respecto al estado, dotación y servicios que ofrecen las mismas.

Para el estudio de la biblioteca, se diseñó un cuestionario que se envió a todos y cada uno de los centros de la Comunidad Autónoma incluidos en este trabajo. El cuestionario, destinado a la **Biblioteca Escolar Central**, consta de 123 preguntas agrupadas en 9 epígrafes y se ajusta a la norma ISO 2789:1994. Sin embargo, para realizar un análisis más exhaustivo, se han añadido algunos aspectos no incluidos en esta norma.

Para el estudio de usuarios, se elaboraron cuatro cuestionarios diferentes dirigidos a los **Equipos Directivos, Junta Directiva de las Asociaciones de Madres y Padres, Profesorado y Alumnado**. Los dos primeros se enviaron a todos los centros, mientras que para los dos últimos se realizó un muestreo. En el caso del profesorado, el cuestionario se envió a 2.552 profesores, es decir, una muestra del 10% del profesorado de la Comunidad, seleccionada de forma aleatoria y estratificada, del modo siguiente:

- Centros de Educación Infantil y Primaria: 10% de Maestros tutores de Infantil, 10% de tutores de Primaria y 10% de Maestros Especialistas.
- Centros de Educación Secundaria: 10% de Profesores del área de Humanidades, 10% del área de Lingüística, 10% del área Científico-Técnica y 10% de Profesores Técnicos de Formación Profesional
- Otros centros: 10% de la plantilla total.

En el caso del alumnado, se envió a todos los centros con alumnos mayores de 11 años, seleccionando una muestra de 10.950 alumnos, un representante de cada uno de los grupos de cada centro escolar.

Estos cuestionarios se diseñaron y crearon en formato texto (WORD). En el caso de aquellos dirigidos al bibliotecario, equipo directivo y profesorado, los servicios informáticos de la

Consejería de Educación y Ciencia prepararon una aplicación en formato HTML para que los usuarios pudiesen cumplimentar los cuestionarios en pantalla y recoger los datos directamente, vía telemática, en una base de datos ACCESS creada al efecto, a través del servidor web APACHE. Por su parte, los formularios dirigidos a alumnos y AMPA, se convirtieron a formato PDF con el fin de que en los centros se pudiesen descargar vía web. Una vez impresos, estos dos cuestionarios se cumplimentaron a mano y fueron remitidos por correo ordinario a los investigadores, quienes trasladaron los datos a la aplicación ACCESS creada al efecto. El tratamiento de los datos, la elaboración de tablas y la creación de gráficos se realizaron con la hoja de cálculo EXCEL.

El análisis de los datos se ha llevado a cabo para toda la Comunidad Autónoma en su conjunto y, según la relevancia de los datos obtenidos en cada capítulo y en cada epígrafe, se han realizado análisis más detallados por "provincias" y por "tipo de centro". En este caso, para ofrecer una información más clara y sistematizada, los centros se han clasificado en cinco grupos: Colegios Públicos de Infantil y Primaria, Institutos de Secundaria, Centros Privados y Concertados, Centros de Profesores y Recursos, y Otros. En esta última categoría se han agrupado los Colegios de E. Especial, Conservatorios, Escuelas de Arte y Danza, Escuelas Oficiales de Idiomas, Centros de Educación de las Personas Adultas y Escuelas Hogar. En el estudio de usuarios del profesorado se han realizado, en algunos casos, análisis por "cuerpos docentes".

Tanto a nivel autonómico (Castilla-La Mancha) como a nivel estatal (España) se carece de la correspondiente normativa que establezca los estándares aplicables a las BE. Por tanto, ha sido necesario recurrir a las directrices de otros países o a las que establecen los organismos internacionales: IFLA/UNESCO.

2. FUENTES

Las fuentes consultadas para la realización de este estudio se clasifican en cuatro grupos. Estos mismos se han utilizado para la organización de la bibliografía:

- Manuales, monografías y artículos de revista que han servido de fundamentación teórica y que se refieren al concepto de biblioteca escolar, fines y funciones de la misma, directrices internacionales, etc.
- Manuales, monografías y artículos de revistas que hacen referencia a la metodología del estudio llevado a cabo.
- Estudios similares realizados en España y otros países, y cuya revisión ha servido de pauta, en algunos casos, para esta investigación.
- Legislación que, de forma directa o indirecta, tiene relación con las bibliotecas escolares.



Análisis de los resultados:

La Biblioteca Central Escolar